

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 6 de agosto de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, por la que se convoca proceso de selección para la cobertura del puesto de Director/a del Hospital de Alta Resolución de Benalmádena.

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol creada por la disposición adicional decimoctava de la Ley 4/1992, de 30 de diciembre, y cuyos estatutos fueron aprobados por el Decreto 98/2011, de 19 de abril, y modificados mediante Decreto 177/2018, de 25 de septiembre; convoca proceso de selección para cubrir el puesto de:

PUESTO	TÍTULO REQUERIDO	CENTRO	REFERENCIA
Director/a del Hospital de Alta Resolución de Benalmádena.	Título de Grado o Título Universitario obtenido antes de la incorporación en el Espacio Europeo de Educación Superior (2010), en cualquiera de las profesiones sanitarias tituladas descritas en los artículos 6 y 7 de la Ley 44/2003 de ordenación de las profesiones sanitarias.	Hospital de Alta Resolución de Benalmádena (Agencia Sanitaria Costa del Sol)	DHARBASCS-20-1

Las bases de la convocatoria se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Dirección de Profesionales de nuestros centros y en el apartado de Ofertas de empleo de nuestra página web:

www.hcs.es

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer bien recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de notificación (arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Marbella, 6 de agosto de 2020.- La Directora Gerente, María Luisa Lorenzo Nogueiras.